



Sesión: 6  
Fecha: 24-03-2020  
Hora: 15:10

## Proyecto de Resolución N° 919

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República implementar las medidas económicas que se proponen para aminorar el efecto negativo de la pandemia del Covid-19 para las familias chilenas.

### Votación Sala

Estado:  
Sesión:  
Fecha:  
A Favor:  
En Contra:  
Abstención:  
Inhabilitados:

### Autores:

- 1 **Marcela Hernando Pérez**
- 2 **René Saffirio Espinoza**
- 3 **Pablo Lorenzini Basso**
- 4 **Víctor Torres Jeldes**
- 5 **Alexis Sepúlveda Soto**
- 6 **Tomás Hirsch Goldschmidt**
- 7 **Daniel Núñez Arancibia**
- 8 **Marcelo Díaz Díaz**
- 9 **Leonardo Soto Ferrada**

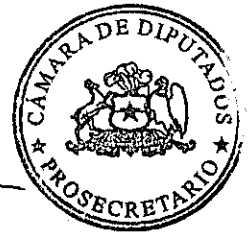


### Adherentes:

1

Nº 919

presentado por María Henríquez, Levó 6º  
24.03.2020  
12:10



## Proyecto de Resolución que solicita implementar las siguientes medidas económicas para aminorar el efecto negativo que tiene la Pandemia COVID-19 para la economía de las familias chilenas

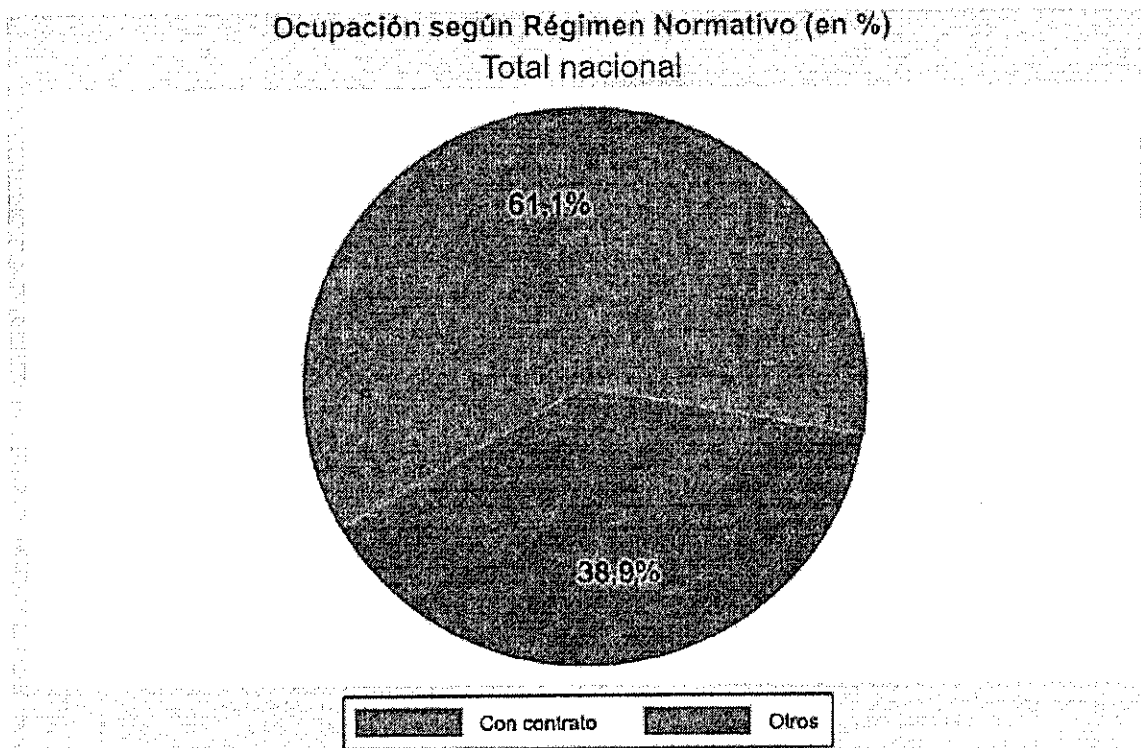
### Considerando

Que estamos en un contexto mundial donde el virus pandemia covid19 está contrayendo la economía de todos los países de nuestro planeta. En este escenario, Chile por ser un país abierto al mundo y enormemente dependiente del intercambio comercial, tiene serios riesgos de experimentar un crecimiento nulo en el mejor de los casos e incluso una contracción económica. Ya hay baja de la producción y si la progresión de la epidemia en nuestro país sobrepasa las capacidades para enfrentarla, esta caerá más aún.

Si adicionamos el gran % de población que trabaja por cuenta propia o depende de un empleo precario, podemos suponer que muchas familias chilenas dejarán de contar con recursos para subsistir y menos para cumplir las obligaciones financieras más básicas.

Si adicionamos que la economía chilena venía decayendo desde el año 2018 y esta caída se ha agravado después del 18 de Octubre del 2019 debido al llamado "Estallido Social" el panorama es desolador.

Centros comerciales cerrados, la mitad de los trabajadores en su casa, puertos trabajando con menos personal al igual que muchas industrias estratégicas, enorme afectación del turismo y la industria del transporte, cierre de comunas, fronteras regiones, destrucción de puestos de trabajo y un largo etcétera, hacen necesario pensar en alguna forma de ayuda que proteja la economía no sólo de los más vulnerables de nuestro país sino también la clase media que sufre los mismos efectos.



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Encuesta Nacional de Empleo, trimestre móvil octubre- diciembre 2019.

Otro grupo que también es muy vulnerable son quienes que teniendo contrato reciben remuneraciones bajas, según cifras recogidas en CIPER indican que la mitad de los trabajadores gana menos de 400 mil pesos líquidos y el 70% gana menos de 550 mil pesos líquido. Esto se vuelve sumamente relevante al considerar que el costo de la vida en nuestro país es muy alto y afecto directamente a la economía de los hogares.

Los adultos mayores quienes son los más expuestos y grupo de riesgo de la pandemia también son protagonistas de complicaciones en cuanto al trabajo. Como destaca CIPER según la encuesta del gran Santiago de la Universidad de Chile, en la actualidad entre un 26 y 30% de adultos mayores están trabajando. Cifras que sorprenden teniendo en cuenta que muchas veces deben sostenerse ellos mismos el pago de cuentas y el diario vivir, como otras veces tienen a familiares como carga.

Por todo lo anterior es muy probable que sean muy pocas familias las que puedan sobrellevar la situación económica en estos tiempos de crisis.

Asimismo los adultos mayores pensionados también se verán enfrentados a otro gran desafío, que es el elevado costo de la vida en nuestro país, así lo destacó un informe de la BBC días posteriores a los hechos acontecidos con respecto a las movilizaciones el día 18 de octubre<sup>3</sup>, los ítems de más alto costo en nuestro país son: la alimentación, el transporte público, la vivienda y los servicios básicos, de modo que con los actuales bajos salarios el 60% de los hogares gasta más de lo que recibe como ingresos, explicando el gran endeudamiento de las familias.

Esto afecta directamente a los pensionados que además de tener que cargar con el alto costo de la vida, deben pagar por altos precios en temas importantísimos para ellos como la salud, como destaca el informe de la BBC según un estudio hecho por la consultora estadounidense IMS Health (IQVIA) publicado en 2018, el valor promedio de venta a público de un medicamento en Chile es de US\$ 9,3 (un 23% más barato que en el resto de Latinoamérica). Pero cuando se trata de fármacos originales (que tienen la patente comercial del principio activo), nuestro país tiene el precio promedio más alto de la región: US\$ 28,5.

En este sentido como destaca un reportaje de CNN en mayo de 2019, según informa El Mercurio, las jubilaciones pagadas en marzo para vejez por edad y vejez anticipada fueron de \$259.000 en promedio. En detalle se remarca la diferencias entre hombres y mujeres: \$320 mil y \$192 mil, respectivamente, incluyendo el Aporte Previsional Solidario. Lo que el 7% del pago de los jubilados termina siendo alrededor de 20.000 pesos aprox en el promedio de las jubilaciones (290.000).

Por ello es perentorio establecer medidas económicas paliativas para nuestra sociedad que comienza a empobrecerse aún más.

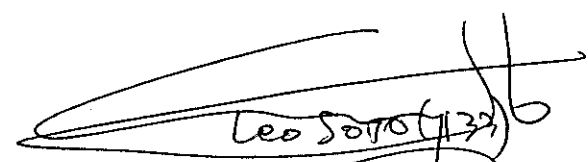
Por lo Anterior los Diputados firmantes presentan el siguiente:

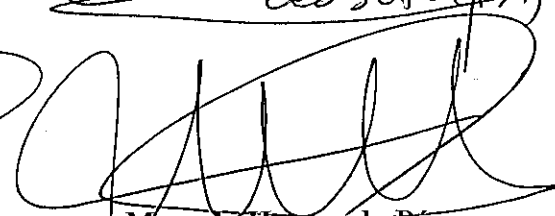
**Proyecto de Resolución que solicita implementar las siguientes medidas económicas para aminorar el efecto negativo que tiene la pandemia por COVID-19 en la economía de las familias chilenas**

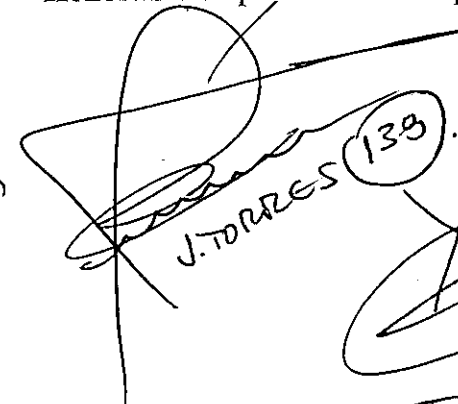
---

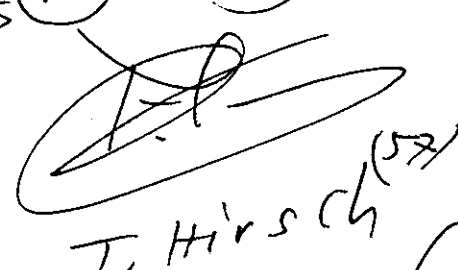
3 Vease informe BBC sobre el costo de la vida en Chile <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50086133>

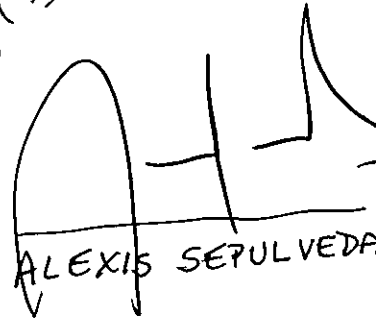
- 1.- Legislar para que las AFP entreguen hasta el 10% de los ahorros de cada cotizante.
- 2.- Bono ayuda estatal para adulto mayores, 60% más vulnerable del país,
- 3.- Congelamiento de las cuentas básicas, que se prorratee la deuda de al menos 3 meses en los consumos del año 2021
- 4.- Depósito de bonos en cuentas rut para comprar. Compra, Retiro o deposito sin cobro por parte del Bancoestado
- 5.- Creación de supermercado estatal, con precios bajos o precios mayoristas. Productos de primera necesidad y un porcentaje de los que se incluyen en la canasta de productos que integran el IPC-
- 6.- Internet liberada en comunas más pobres.
- 7.- crédito de emergencia que opere para las personas que tienen créditos hipotecarios y créditos de consumo que actualmente se encuentren pagando en cuotas. La idea, es que para determinado segmento de la población (60% mas pobre o 6° decil) se le otorgue el derecho de solicitar a la institución financiera con la que contrató el crédito hipotecario o de consumo, la devolución de una, dos o tres cuotas; repactando las mismas dentro del mismo crédito.

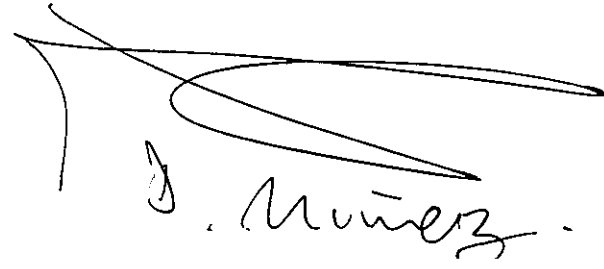
  
 Leo Soto (139)

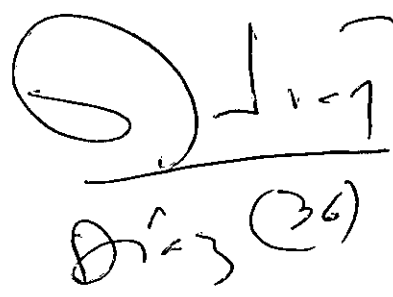
  
 Marcela Hernández Pérez  
 Honorable Diputada de la República

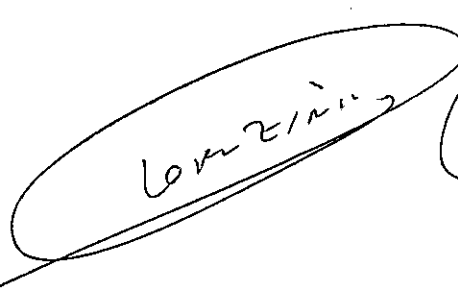
  
 J. TORRES (139)

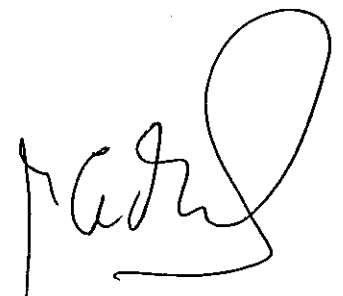
  
 T. Hirsch (57)

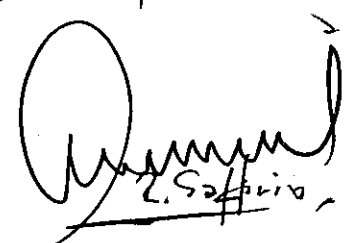
  
 ALEXIS SEPULVEDA

  
 J. Muñoz

  
 Díaz (36)

  
 Lora

  
 Paredes

  
 Zaffino